

Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Abuachapán

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Brindar a la población del área de influencia geográfica, los servicios de salud correspondientes a un segundo nivel, en competencia de prevención, curación, rehabilitación y promoción según los grupos vulnerables identificados; mediante la aplicación de normativas y tecnologías vigentes según los recursos humanos, materiales y financieros disponibles, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

- a) Mejorar la calidad de atención tanto ambulatoria como hospitalaria.
- b) Ejecutar las acciones preventivas y curativas necesarias para mantener el nivel de salud de la población.
- c) Realizar acciones de promoción y prevención en enfermedades de interés epidemiológico.
- d) Contribuir con los desafíos nacionales mediante la utilización eficiente de los recursos asignados.

3. Objetivos

Administrar en forma eficiente los recursos humanos, financieros y materiales, desarrollando y fortaleciendo normas y procedimientos en el área de gestión administrativa, para responder a las necesidades institucionales.

Ampliar la cobertura y calidad de los servicios de atención médica que el Hospital brinda a la población de su área geográfica de influencia, a través de la realización de actividades de prevención, protección, promoción, curación y rehabilitación encaminadas a mejorar su nivel de salud, contando con la participación activa de la comunidad.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		395,425
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	395,425	
15 Ingresos Financieros y Otros		29,575
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	26,575	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	3,000	
16 Transferencias Corrientes		6,310,350
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	6,310,350	
Total		6,735,350

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	412,440		412,440
02	Servicios Integrales en Salud	Director	5,897,910	425,000	6,322,910
Total			6,310,350	425,000	6,735,350

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	6,661,780
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	6,648,540
Remuneraciones	5,147,325
Bienes y Servicios	1,501,215
Gastos Financieros y Otros	13,240
Impuestos, Tasas y Derechos	10,000
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	3,240
Gastos de Capital	73,570
Inversiones en Activos Fijos	73,570
Bienes Muebles	73,570
Total	6,735,350

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		412,440
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir, coordinar y supervisar la gestión institucional, administrando los recursos asignados en forma racional, oportuna y eficiente.	412,440
02 Servicios Integrales en Salud		6,322,910
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa con oportunidad y calidad a la población del área geográfica de influencia, de acuerdo a los recursos asignados.	1,336,845
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización para la recuperación de la salud, mediante la intervención de las áreas de cirugía, gineco-obstetricia, pediatría y otras subespecialidades de acuerdo a la demanda.	4,986,065
Total		6,735,350

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		412,440				412,440		412,440
2013-3207-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	412,440				412,440		412,440
02 Servicios Integrales en Salud		4,734,885	1,501,215	13,240	73,570	6,249,340	73,570	6,322,910
2013-3207-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	1,336,845				1,336,845		1,336,845
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	3,398,040	1,163,025			4,561,065		4,561,065
2 Recursos Propios			338,190	13,240		351,430		351,430
22-2 Recursos Propios					73,570		73,570	73,570
Total		5,147,325	1,501,215	13,240	73,570	6,661,780	73,570	6,735,350

D. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios	
	Plazas	Monto
301.00 - 350.99	11	44,280
351.00 - 400.99	7	32,030
401.00 - 450.99	15	76,815
451.00 - 500.99	11	61,545
501.00 - 550.99	10	62,550
551.00 - 600.99	12	83,300
601.00 - 650.99	8	60,985
651.00 - 700.99	7	56,090
701.00 - 750.99	16	142,240
751.00 - 800.99	35	322,660
801.00 - 850.99	13	129,450
851.00 - 900.99	25	262,665
901.00 - 950.99	16	175,615
951.00 - 1,000.99	10	116,640
1,001.00 - 1,100.99	25	315,390
1,101.00 - 1,200.99	30	418,455
1,201.00 - 1,300.99	55	820,690
1,301.00 - 1,400.99	10	161,430
1,401.00 - 1,500.99	7	120,915
1,501.00 - 1,600.99	8	148,210
1,601.00 - 1,700.99	6	118,745
1,701.00 - 1,800.99	4	84,555
1,801.00 - 1,900.99	4	87,165
2,001.00 - 2,100.99	2	49,065
2,301.00 En Adelante	3	91,075
Total	350	4,042,560

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Ejecutivo	1	15,410
Personal Técnico	239	2,840,345
Personal Administrativo	51	726,805
Personal de Obra	8	69,630
Personal de Servicio	51	390,370
Total	350	4,042,560